

**UNAP**

Facultad de Zootecnia

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 059-2018-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 17 de julio de 2018

**VISTO**

El Oficio N° 23-2018-DUINV-FZ-UNAP-YGS, de fecha 13 de julio de 2018, presentado por el Prof. Fernando Fernández Flores Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía peruana; en donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación del Proyecto de Investigación Formativa Titulado "ESTIMACIÓN DE ÍNDICES REPRODUCTIVOS DE BÚFALAS DE AGUA (*Bubalus bubalis*) DEL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y ENSEÑANZA YURIMAGUAS - GRANJA KM 17 – FACULTAD DE ZOOTECNIA UNAP", presentado por el docente M.V. Orlando Iberico Vela de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Universitaria N° 30220. Capítulo VI, Artículo 48. De la Investigación, manifiesta que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza.

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) promueve la ejecución de Proyectos de Investigación Formativa de acuerdo a las normas establecidas por el Vicerrectorado de Investigación, conforme al Título V. De la Investigación Universitaria. Capítulo XXVI. De la Investigación, contenidos en el Estatuto de la UNAP.

Que, por lo expuesto en el visto y el considerado, se procedente atender el trámite administrativo del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Proyecto de Investigación Formativo, Titulado "ESTIMACIÓN DE ÍNDICES REPRODUCTIVOS DE BÚFALAS DE AGUA (*Bubalus bubalis*) DEL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y ENSEÑANZA YURIMAGUAS - GRANJA KM 17 – FACULTAD DE ZOOTECNIA UNAP", presentado por el docente M.V. Orlando Iberico Vela.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su reconocimiento correspondiente.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
ALCALDIA GUERRA TEIXEIRA  
Decana (e)



  
Ing. Segundo Saúl Sandoval M.  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

**Distribución:**

Rectorado, DUINV, Interesado, Archivo